



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**SECRETARÍA**  
**ARAGUA VENEZUELA**

**CARRERA: Sistemas SEMESTRE: X. UNIDAD CURRICULAR: TRABAJO DE GRADO**

**CÓDIGO : ERH-015 REQUISITOS: 155 U.C UNIDADES DE CREDITO: 05**

### **JUSTIFICACIÓN:**

La asignación Trabajo de Grado, contemplada dentro del Curriculum de cada una de las carreras de la Universidad Bicentaria de Aragua, está orientada a la preparación, estructuración y presentación del Trabajo Especial de Grado, donde el graduando demostrará el dominio del conocimiento del método científico, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de discernimiento, la mentalidad reflexiva y el espíritu investigativo.

**Dra. Edilia Teresa Papa Arcila**  
**Secretaria General**

## **OBJETIVO GENERAL:**

Elaborar el Trabajo Especial de Grado según el diseño de investigación tomando en consideración la situación objeto de estudio con relación a las necesidades de su especialidad, utilizando diferentes técnicas metodológicas.



**Contenido:**

1. Aspectos metodológicos
2. Normas para la impresión
3. Contenido de la investigación
4. Versión preliminar de la investigación jurídica
5. Versión definitiva

**Aspectos Metodológicos:**

Una vez que el participante reciba la constancia de aprobación del Proyecto deberá proceder a la investigación bajo la supervisión directa del tutor, en cuanto a lo atinente a la metodología, seguirá las especificaciones de la guía metodológica para el proyecto y las versiones preliminar y definitiva del trabajo especial de grado de la Universidad Bicentenario de Aragua.

**Normas para la impresión:**

El estudiante presentará una versión preliminar del trabajo especial de grado (3 ejemplares), según la parámetros establecidos en la guía metodológica para el proyecto y las versiones preliminar y definitiva del Trabajo Especial de Grado de la Universidad Bicentenario de Aragua.



Dra. Edilia Teresa Papa Arcila  
Secretaria General

### **Contenido de la Investigación:**

El Trabajo Especial de Grado debe ser el resultado de una investigación científica determinada por cualquier tipo de investigación experimental o no experimental dentro de las modalidades comprendidas en las investigaciones de campo, documental, proyectos factibles y proyectos especiales como se determinan en la asignatura Proyecto III, donde se demuestra palmariamente el dominio del conocimiento del método científico, el desarrollo de la creatividad, la capacidad de discernimiento, la mentalidad reflexiva y el espíritu investigativo; que aporten además, nuevas teorías o sugerencias para las posibles soluciones del problema estudiado y que en general sirvan de base para futuras investigaciones.

### **Versión Preliminar de la Investigación Jurídica:**

El participante entregará 3 ejemplares con los mismas características, según lo establecido en la guía metodológica de la Universidad Bicentenario de Aragua, para ser distribuidas a los respectivos jurados, quienes indicaran las posibles correcciones que el estudiante debe incorporar al trabajo, antes de entregar la versión definitiva.



**Dra. Edilia Teresa Papa Arcila**  
Secretaria General

**Versión Definitiva:**

Una vez que el estudiante corrija los aspectos indicados por el jurado y reciba la aprobación de la parte escrita y la exposición y defensa oral, entregará la versión final según las especificaciones de la guía metodológica de la Universidad Bicentennial de Aragua.

**Bibliografía Consultada:**

Sampieri, Roberto (1991) Metodología de la Investigación. Mc Graw- Hill, Mexico.

Manual de Trabajo de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales UPEL. 1998



Dra. Edilia Teresa Papa Arcila  
Secretaria General